



PROCESO : MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
DEMANDANTE : HUMBERTO OVIDIO VALENCIA VÁSQUEZ y OTRA
RADICACION : 2015-00380

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de septiembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiuno (21) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Ténganse por agregada la tercera publicación del edicto emplazatorio efectuada en una emisora de alta sintonía de la ciudad, en un diario de amplia circulación nacional y en uno local, vistas a folios 53, 54 y 55.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3º del artículo 657 del Código de Procedimiento Civil., se designa como como sus posibles Curadores Ad Litem del señor **LUÍS ÁNGEL VALENCIA REYES** a los abogados **CIELITO BETANCOURT BACCA, SERGIO CAMILO HERRERA NIÑO y JOSÉ LIBARDO FERNÁNDEZ MUÑOZ.** Comuníqueseles el nombramiento, aclarando que el cargo será ejercido por el primero que concurra al proceso aceptando la designación

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO		
La presente providencia se notificó por	ESTADO No. <u>53</u> del	
<u>25 SEP 2017.</u>		
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria		